

**¡PREPARA LAS MALETAS CON
EL COMBO DOMINICANO!**

**Por la compra del CD PA'GOZAR
PARTICIPA Y GANA UN FANTASTICO VIAJE
CON TODO INCLUIDO PARA 2 PERSONAS A**

GRAN CANARIA

BASES DEL SORTEO EN ELCOMBODOMINICANO.COM
FECHA DEL SORTEO: 15 DE OCTUBRE DE 2017

BASES DEL SORTEO DE UN VIAJE A GRAN CANARIA EL COMBO DOMINICANO

BASES Y REGLAS DEL SORTEO

El proceso para participar en el sorteo es el siguiente:

- 1 - Podrán participar en la promoción todos los residentes en España, nacionales con DNI, así como extranjeros con tarjeta de residencia.
- 2 - Los participantes deberán tener adquirido el nuevo CD PA'Gozar de El Combo Dominicano.
- 3 - Los participantes tendrán que ser mayores de 18 años.
- 4 - La fecha límite de este sorteo será el 15 de Octubre del 2017.
- 5 - El ganador no deberá estar presente en el momento del sorteo en cual se celebrará el 15 de Octubre del 2017.
- 9 - El sorteo se celebrará el último día de Gira. La persona encargada de elegir el número premiado será seleccionada entre el público asistente en el mismo momento del sorteo.
- 10 - El período de participación de esta promoción es desde el 18 Noviembre de 2016, hasta el 15 de Octubre de 2017.

11- Este período o las bases de esta promoción podrán ser modificadas, ampliadas o reducidas por parte de El Combo Dominicano comunicándose previamente en la página web oficial de El Combo Dominicano (www.elcombodominicano.com) o en las distintas redes sociales oficiales de El Combo Dominicano.

PUBLICACION Y AVISO DE GANADOR

A. El número premiado será publicado en la web oficial de El Combo Dominicano, así como, en las redes oficiales de El Combo Dominicano.

B. El premiado deberá ponerse en contacto con El Combo Dominicano para notificar que tiene el número premiado. Para poder comunicarse con El Combo Dominicano deberá enviar un email a info@elcombodominicano.com o contactar a través de nuestro facebook oficial (<https://www.facebook.com/ElComboDominicano>). El premiado deberá presentar el número premiado acompañado de su DNI.

C. El ganador del sorteo autoriza a El Combo Dominicano a que se publique sus datos en www.elcombodominicano.com y en las redes sociales de El Combo Dominicano aproximadamente 1 día después del sorteo.

D. Una vez conocido el ganador, El Combo Dominicano podrá publicar los datos del ganador en la página web y Redes Sociales de El Combo Dominicano.

E. El sorteo se realizará en directo mientras se celebre la actuación del día de Fin de Gira.

F. La fecha de FIN DE GIRA está prevista para el 15 de Octubre de 2017. Esta fecha podría ser modificada por causas ajenas a El Combo Dominicano.

Si esto ocurriese, la nueva fecha será publicada en la página web oficial de El Combo Dominicano.

PREMIO:

A. El premio ha de ser aceptado en el plazo de los 60 días naturales posteriores a la publicación/comunicación del ganador. Esta aceptación se hará por facebook, teléfono o por email a info@elcombodominicano.com

B. Pasados los 60 días de aceptación, el premio queda a disposición de El Combo Dominicano, perdiendo el premiado su condición de ganador.

C. Es recomendable fijar con cierta antelación las fechas de disfrute del viaje para encontrar más opciones de disponibilidad.

D. La aceptación del premio se deberá hacer mediante el envío de un email a El Combo Dominicano. Los datos de contacto estarán disponibles en la web oficial de El Combo Dominicano.

E. El Premio es personal e intransferible. El premio tendrá que ser canjeado por el ganador y la persona que éste designe. El premiado deberá presentar el número premiado acompañado de su DNI.

F. Premio no acumulable a otros ni canjeable por ningún otro servicio ni por su contravalor en metálico.

G. El Combo Dominicano se reserva el derecho de sustituir el premio inicial de los sorteos y del concurso por otro de similares o superiores características que compense al ganador por los trastornos causados.

H. El ganador deberá comunicarse por facebook o enviar un email a info@elcombodominicano.com a modo de aceptación del premio donde se recogerán las condiciones de otorgación y disfrute del mismo.

I. El ganador, para poder acceder al premio y tener derecho a él, deberán residir dentro del territorio nacional.

J. El Combo Dominicano queda excluido de toda responsabilidad con respecto a las incidencias que ajenas a su voluntad, que pudieran ocasionarse en el transcurso del viaje.

K. Una vez fijada la fecha de salida no se podrá modificar o cancelar la fecha del viaje. Los gastos ocasionados por modificación o cancelación fuera de plazo deberán ser abonados por el ganador.

L. El importe del premio estará sujeto a la vigente legislación fiscal aplicable.

DATOS PERSONALES:

Los datos personales que los participantes puedan facilitar a El Combo Dominicano serán incorporados a un fichero de datos denominado "Clientes y/o Proveedores" cuyo responsable es DENA DEBS SL, con domicilio en C/ San Fernando, 47 - 35214 Casas Nuevas - Telde (Las Palmas), y serán utilizados con la exclusiva finalidad de gestionar y responder a las consultas y/o solicitudes de los distintos participantes y para lo que presta su expreso consentimiento.

Estos datos se tratarán confidencialmente y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de modo que los usuarios podrán acceder, rectificar y cancelar sus datos así como ejercitar su derecho de oposición enviando un email a info@elcombodominicano.com.

El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo, a la dirección indicada, una carta con copia del DNI, o bien un correo electrónico a info@elcombodominicano.com o elcombodominicano@gmail.com, indicando "derechos ARCO".

El Combo Dominicano no podrá utilizar dichos datos con una finalidad distinta a la finalidad indicada en las presentes bases, tratándolos de acuerdo a la legislación vigente en materia de protección de datos.

OTRAS CONSIDERACIONES

A. El Combo Dominicano se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones del sorteo durante el desarrollo del mismo por circunstancias ajenas al control de El Combo Dominicano que lo hagan aconsejables.

B. La inscripción en la promoción supone la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, así como del criterio de El Combo Dominicano en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del sorteo.

C. Estas condiciones se rigen por la ley española. El Combo Dominicano y los participantes en la Promoción se someten, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de LAS PALMAS DE GRAN CANARIA para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos.

BASES DE LA PROMOCION:

Primera.- Compañía Organizadora

La sociedad DENA DEBS SL. en adelante, EL Combo Dominicano, tiene previsto realizar una promoción en el ámbito territorial de España para sortear un Viaje a Gran Canaria entre las personas físicas que hayan adquirido el último disco PA ´GOZAR de El Combo Dominicano.

El Premio consiste en un viaje de 5 días y 4 noches a Gran Canaria para dos personas, con todos los gastos incluidos (HOTEL + VUELO + TRASLADO DE AEROPUERTO A HOTEL y HOTEL A AEROPUERTO).

Otros traslados no incluidos.

Segunda.- Fechas de celebración

La fecha de comienzo de la promoción será el día 18 Noviembre de 2016 y finalizará inicialmente el 15 de Octubre del 2017, teniendo comunicación durante la celebración del último día de Fin de Gira y en la página web y redes sociales de El Combo Dominicano.

Tercera.- Legitimación para participar

Durante el periodo indicado, podrán participar en la promoción todos los residentes en España y mayores de edad.

No podrán participar en la Promoción personas vinculadas laboral o profesionalmente con EL COMBO DOMINICANO o empresas del grupo, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración de la promoción, así como sus familiares en primer grado.

Cuarta.- Premios

El premio consiste en Un viaje de 5 días y 4 noches a GRAN CANARIA para dos personas, con salida desde SANTIAGO DE COMPOSTELA, en régimen de Todo incluido, vuelo y hotel de categoría turística. Traslados incluidos de Aeropuerto - Hotel y Hotel - Aeropuerto.

EL VIAJE INCLUYE:

Vuelo con salida desde SANTIAGO DE COMPOSTELA A GRAN CANARIA.

Vuelo con salida desde GRAN CANARIA a SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Hotel de categoría turística.

Tiempo de estancia: 5 días y 4 noches.

Régimen de alojamiento: Todo Incluido.

*** No incluye: Otros servicios no mencionados.**

SI EL PREMIADO O PREMIADA RESULTA SER RESIDENTE DE LAS ISLAS CANARIAS, ESTE PREMIO SERA SUSTITUIDO POR EL SIGUIENTE:

Un Viaje a GALICIA para dos personas.

Vuelo con salida desde GRAN CANARIA a SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Vuelo con salida desde SANTIAGO DE COMPOSTELA A GRAN CANARIA.

Hotel de categoría turística.

Tiempo de estancia: 5 días y 4 noches.

Régimen de alojamiento: Todo Incluido.

* No incluye: Otros servicios no mencionados.

El viaje deberá solicitarse con antelación y estará sujeto a disponibilidad.

Deberá aceptarse antes de 60 días a partir de la fecha de comunicación del premio al ganador por parte de El Combo Dominicano.

En las fechas de disfrute no se incluyen temporada alta, festividades nacionales o locales.

El viaje incluye los servicios detallados anteriormente y no incluyen otros gastos extra que se puedan ocasionar durante el viaje que correrán a cargo del ganador.

Quinta.- Otros

El premio no es canjeable por dinero.

No podrán resultar ganadores los menores de 18 años.

El Combo Dominicano entregará un número de sorteo por cada disco adquirido. Solo aplicable para el disco Pa ´GOZAR de El Combo Dominicano.

Si transcurridos 60 días desde la celebración del sorteo resultara que el ganador no aparezca, o este no acepta las condiciones, se entenderá que el premio quede desierto.

Sexta.- Sorteo

Entre todos los participantes que hayan comprado el último CD de El Combo Dominicano se elaborará un sorteo de números.

A cada participante se le asignará un número ordinal, comenzando la numeración por el número uno, y siguiendo en orden ascendente, hasta el número total de participantes que hayan cumplido con lo establecido en estas bases durante la vigencia de la presente promoción.

La fecha límite será el 15 de Octubre del 2017.

Se entregará un número de sorteo por cada disco adquirido.

Séptima.- Derechos de imagen

La aceptación del premio por parte del ganador implica expresamente la autorización a que El Combo Dominicano para utilizar y publicar su nombre y apellidos y otros datos, así como de su imagen, en cualquier actividad relacionada con la Promoción en que ha resultado ganador sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado. En caso de negativa, perderá el derecho a disfrutar del premio.

Octava.- Protección de datos

El Combo Dominicano no utilizará dichos datos con una finalidad distinta a la finalidad indicada en las presentes bases, tratándolos de acuerdo a la legislación vigente en materia de protección de datos.

El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo, a la dirección indicada, una carta con copia del DNI, o bien un correo electrónico a info@elcombodominicano.com, indicando "derechos ARCO".

Novena.- Aceptación de las bases

Las bases de la promoción estarán a disposición de cualquier interesado a través de la página web www.elcombodominicano.com

Todos los participantes en la promoción, por el simple hecho de la participación, aceptan las bases de esta Promoción, las normas que rigen su participación y los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos expuestos en la página de registro de esta Promoción.

DESDE EL COMBO DOMINICANO,
MUCHAS GRACIAS

MAS INFORMACIÓN EN:

DENA DEBS, SL
CIF: B76218478
C/ San Fernando, 47 - 35214 Casas Nuevas - Telde (Las Palmas)
Página web: www.elcombodominicano.com
Email: info@elcombodominicano.com – elcombodominicano@gmail.com
Telf.: 609 964 127